

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4919 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Guzmán Eliseo Saviron Díez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en este Juzgado con el número 211/2010, se ha incoado expediente de jurisdicción voluntaria sobre extravío de pagaré, iniciado por denuncia de Don/Doña Bansalease, Sociedad Anónima, E.F.C., que fue tenedor de dicho título emitido por General de Servicios ITV, Sociedad Anónima, con el número de serie 314-0000706 y fecha de vencimiento el 15 de julio de 2008, siendo desposeído de él, habiéndose acordado por diligencia de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110008839-1